ARMADA DE COLOMBIA

#ElAzulQueNosUne

ACTA DE INICIO

CONTRATO No. 046-ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE BAJO, MEDIANO Y ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD, LA TOMA DE MUESTRAS DE CITOLOGÍAS CERVICOUTERINAS, TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES EN ESTA ÁREA DE TODO EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM, ASÍ MISMO SE REQUIERE LA TOMA DE MUESTRAS PARA CULTIVOS DE AMBIENTES Y SUPERFICIES DE SALA DE CIRUGÍA.

TIPO DE CONTRATACIÓN: Prestación de servicios

PLAZO DE EJECUCIÓN: El contrato iniciara su ejecución, previo perfeccionamiento con la aprobación de la póliza de garantía y la expedición del registro presupuestal, hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta agotar los recursos.

VALOR DEL CONTRATO: SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL. M/CTE ($68.630.000,00)

CDP N: 9025

FECHA DE EXPEDICIÓN CDP: 13 DE FEBRERO DE 2025

CRP N: 9725

FECHA DE EXPEDICIÓN CRP: 16 DE ABRIL DE 2025

CONTRATISTA: CLINICA COLSANITAS S A

NIT: 800149384

SUPERVISOR (A): **SMSM MARQUEZ ARENAS PAOLA**

En la ciudad de Barranquilla - Atlántico a los veintitrés (23) días del mes abril, del año dos mil veinticuatro 2025, se reunieron: los señores PAOLA ANDREA RENGIFO BOBADILLA Representantes Legal de CLINICA COLSANITAS S.A. Contratista, y la señora SMSM MARQUEZ ARENAS PAOLA IDALIDES Supervisor del contrato No 046--ARC-DISAN-DMBAQ-2025; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista, para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencia o pliegos de condiciones o el contrato. Los documentos exigibles al Contratista, aprobados por el Supervisor son los que se enuncian a continuación:

ARMADA DE COLOMBIA

#ElAzulQueNosUne

1. Minuta del contrato (ACEPTACION DE OFERTA)
2. Copia del CDP
3. Copia del CRP
4. Pólizas aprobadas electrónicamente en la plataforma SECOP II

En consecuencia, se procede a la iniciación del CONTRATO No. 046-ARC-DISAN-DMBAQ-2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los veintitrés (23) días del mes abril.

POR EL DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA:

SMSM MARQUEZ ARENAS PAOLA
SUPERVISOR CONTRATO No. 046-ARC-DISAN-DMBAQ-2025.

POR EL CONTRATISTA:

PAOLA ANDREA RENGIFO BOBADILLA
C.C. No. **41.057.881**
REPRESENTANTE LEGAL
CLINICA COLSANITAS S A

Aprobó: **TFLADM HIGUITA ALARCON MONICA**
Jefe División Administrativa DMBAQ

Revisó: **SJ *JUAN GABRIEL FERNÁNDEZ MIRANDA***
Jefe de contratos DMBAQ

Elaboró **SMSM MARQUEZ ARENAS PAOLA**
Supervisora Contrato